

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.225

Jueves 14 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2685827

EXTRACTO

CERTIFICA: Por escritura pública de fecha 05 de agosto de 2025, repertorio N° 1566/2025, ante mí, ALEJANDRO PATRICIO GÓMEZ CORTÉS, abogado y notario público Titular de la primera notaría de La Ligua, con oficio en calle Ortiz de Rozas número ochocientos treinta y seis, EGIDIO MAURICIO CACERES LANGENBACH, chileno, abogado, domiciliado Diego Portales 555, La Ligua, debidamente facultado, sanea, según lo dispuesto en Ley N°19.499, escritura constitución de sociedad de fecha 01 de octubre 2024, otorgada ante Felipe San Martín Schroder, notario titular Segunda Notaría de Puerto Montt, repertorio 8.547, donde se constituyó sociedad "EXPORTADORA E IMPORTADORA MALL CHINO XI LIMITADA", cuyo extracto fue publicado el 16 octubre 2024 en Diario Oficial, sin embargo, no se inscribió extracto ni escritura, dentro del plazo legal en Registro de Comercio respectivo. El instrumento saneado, es el que se individualiza a continuación: YUEJING ZHU, china, comerciante; DAWEI YU, Chino, comerciante, domiciliados Antonio Varas 878 Puerto Montt, constituyen Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada; RAZÓN SOCIAL "EXPORTADORA E IMPORTADORA MALL CHINO XI LIMITADA", pudiendo usar nombre fantasía "MALL CHINO XI LTDA"; OBJETO a) la compra y venta, distribución, importación, exportación, de toda clase de alimentos o de productos empaquetados, que sirvan en la actualidad o en el futuro, para el consumo humano; de enseres y artículos para el hogar, oficina, cristalería, porcelana, juguetes, rodados y bicicletas; prendas de vestir en general, calzado, artículos de regalo, fantasías y accesorios; cosméticos, perfumes, joyas, bisutería, relojería, carteras, celulares, computadores, todo tipo de repuestos y accesorios, artículos eléctricos y electrónicos; b) la compra y venta, distribución, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, representación, arrendamiento, mantención y servicio técnico de juegos inflables, acuáticos, camas elásticas, juegos modulares, mecánicos y eléctricos, carros eléctricos, tacataca, mesas de ping pon, esferas, bengies, máquinas de burbujas, juegos de salón y todo los relacionados con juegos destinados a desarrollar la creatividad, actividad física y psicomotor de niños y adultos; c) artículos de ferretería, grandes tiendas; d) la compra y venta, distribución, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, representación, arrendamiento, mantención y servicio técnico de juegos electrónicos y de destreza y de todo tipo de bienes muebles en general y cualquiera otra actividad conexa o relacionada que los socios acuerden; ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA RAZÓN SOCIAL corresponderá socio YUEJING ZHU, con amplias facultades; CAPITAL \$50.000.000, socio YUEJING ZHU, aporta \$40.000.000, 80% capital social; socio DAWEI YU, aporta \$10.000.000, 20% capital social, totalmente enterado y pagado el capital social; UTILIDADES Y PÉRDIDAS en proporción aportes, socios limitan responsabilidad monto de sus aportes; VIGENCIA sociedad rige desde esta fecha; DURACION 10 años, renovable tácita y sucesivamente por períodos iguales; DOMICILIO O'Higgins 739, Constitución; demás estipulaciones en escritura que extracto.

CVE 2685827

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl